

# La maternidad y las mujeres de sectores populares en las Transferencias Condicionadas de Ingresos

Un aporte al debate sobre el cuidado y las relaciones de género

VALERIA LLOBET\*

NARA MILANICH\*\*

## Resumen

Este artículo enfoca específicas articulaciones, entre las desigualdades sociales y de género, alrededor del problema de la regulación estatal de las estrategias de sobrevivencia y el cuidado, a partir de examinar las relaciones entre beneficiarias, los miembros de sus familias y las comunidades, y cómo las TCI cambian, refuerzan o dan forma a estas relaciones sociales. El argumento central es que el énfasis en las mujeres en tanto madres, si bien permite visualizar una relación central al sometimiento de las mujeres, al mismo tiempo invisibiliza el hecho que la maternidad redunde en relaciones y redes sociales en el ámbito comunal. “Madre” no es meramente una identidad privada o familiar, sino que se expresa en espacios públicos y en relaciones sociales extrafamiliares.

**Palabras clave:** Maternidad - regulación estatal - transferencias condicionadas - prácticas de cuidado

## Introducción

**D**urante la segunda mitad de la década de 1990 y la de 2000, varios trabajos enfocaron en las transformaciones de las políticas sociales en Argentina. En ellas, era común la preocupación por la pérdida de centralidad del trabajo y la emergencia de “la comunidad” como espacio de relaciones sociales en que los sectores populares resolvían su reproducción (Fournier y Soldano, 2001), así como la “territorialización” de las solidaridades, base para la acción colectiva (Svampa y Pereyra, 2003; Merklen, 2005). Finalmente, se reparó en el pasaje del “trabajador” (varón), sujeto paradigmático de la integración y la protección social, al “pobre” (Merklen, 2005) en una mutación de la cuestión social que colocaba a la pobreza<sup>1</sup> en el centro de la acción estatal.

Llobet, Valeria y Milanich, Nara “La maternidad y las mujeres de sectores populares en las Transferencias Condicionadas de Ingresos. Un aporte al debate sobre el cuidado y las relaciones de género.”, en *Zona Franca. Revista del Centro de Estudios Interdisciplinario sobre Mujeres*, Año XXII, N° 23, 2014, pp. 58-69.

Recibido: 12 de agosto 2014 - Aceptado: 2 de octubre 2014

Lentamente emergieron en tal contexto de debates, miradas problematizadoras sobre el nuevo sujeto de protección. En efecto, antes que un “pobre” carente de atributos específicos, el nuevo sujeto de las políticas sociales fue tornándose cada vez más claramente, un sujeto generizado. De la década del desmantelamiento del Estado de bienestar, emergía la mujer pobre como renovado sujeto de la protección,<sup>2</sup> y otras mujeres aparecían como mediadoras entre destinatarias y Estado –voluntarias, manzaneras, militantes sociales.

Así, Fournier y Soldano (2001), por ejemplo, advirtieron que las relaciones entre las emergentes figuras mediadoras de los planes sociales como el Plan Vida<sup>3</sup> y sus destinatarios/as adquirían particulares modos de subordinación y estigmatización, más o menos derivadas del lugar de las manzaneras en la administración y distribución de recursos y la posición de las destinatarias en tanto madres. Zapata (2005), analizando otro tipo de mediadoras, las voluntarias católicas de Cáritas, señaló cómo las ideas tradicionales de género articulaban la militancia social de estas mujeres y era utilizada para incidir en las familias de sectores populares que constituían los destinatarios de sus acciones de beneficencia y de mediación de la política social.

Esta renovada feminización de la cuestión social<sup>4</sup> fue leída en clave despolitizante por algunos analistas. En efecto, fue problematizado que de hecho, lograban “extender valores considerados femeninos, domésticos y propios de las relaciones familiares al espacio político, no para politizarlos sino para neutralizar acciones políticas –despolitizarlas– asociándolas a valores e instituciones preten-

didamente ‘naturales’” (Masson, 2004: 51). De tal modo, emergieron preocupaciones por las reconfiguraciones del mundo popular articuladas a la transformación de los sentidos sobre el trabajo, las dinámicas barriales y territoriales, las formas de subjetivación o individualización (Kessler et al, 2010; Merklen, 2005; Castel et al 2013). En estas preocupaciones, las relaciones de género no contribuyeron a dotar al prisma analítico de una arista que, desde nuestro punto de vista, es central. Como señalara Tabbush (Tabbush, 2010), el pasaje del sujeto del bienestar debería especificarse, dado que del varón trabajador se pasó –nuevamente– a la mujer pobre. Y agregamos, con el desarrollo de la Asignación Universal por Hijo, a la madre pobre se articularon los niños como sujetos del bienestar.

En efecto, desde la implementación del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados en 2002 a la fecha, las Transferencias de Ingresos como forma de reorganización de la protección social se han institucionalizado, extendido y especificado, señalando que la protección de niños/as a través de las transferencias a sus madres constituye “una prioridad del Gobierno Nacional para que millones de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años o discapacitados, cuyos padres estén desempleados, trabajando en el mercado informal o en el servicio doméstico (percibiendo un salario menor al mínimo vital y móvil) o sean monotributistas sociales, mejoren sus condiciones de vida, salud y educación.” (<http://www.argentina.ar/temas/pais/53-asignacion-universal-por-hijo>, accedido 30/10/14).

Para las y los analistas bajando hasta la primera mitad de la década de 2000, resultaba

prácticamente unánime la caracterización negativa de estas transformaciones, tanto a nivel estructural como cultural y simbólico. En palabras de Soldano, se trató de un “debilitamiento sin precedentes de los vectores de integración socio-laborales tradicionales acompañado por una centralidad minimalista de las políticas compensatorias en estructuración de la vida cotidiana de los sujetos y los espacios barriales” (Soldano, 2010: 400).

Pero re-examinando estos problemas, parece probable que el foco en la tensión entre trabajo formal y protección social como aristas del debate sobre la inclusión que dominaron las dos últimas décadas, con su particular androgenismo, hayan opacado específicas articulaciones entre las desigualdades sociales y de género alrededor del problema de la regulación estatal de las estrategias de sobrevivencia y el cuidado. A problematizar esto procuramos abocar este artículo.

### **Las madres pobres como sujetos de la protección social**

En este trabajo quisiéramos enfocar en un aspecto poco analizado de tal vinculación entre las políticas sociales y las tramas de relaciones sociales en la vida cotidiana. Las TCI son incorporadas en contextos sociales heterogéneos caracterizados por relaciones de jerarquía, solidaridad, estatus e intimidad. El foco de este paper entonces es no tanto las relaciones entre Estado y beneficiarias, sino sobre las relaciones entre beneficiarias, los miembros de sus familias y las comunidades, y cómo las TCI cambian, refuerzan o dan forma a estas relaciones sociales. Procuramos así aportar a la literatura de género y políticas

sociales, reflexionando sobre las relaciones sociales en las que las TCI son incorporadas, en particular las relaciones entre mujeres y con sus niños/as.

El argumento que quisiéramos colocar en este artículo es que el énfasis en las mujeres en tanto madres, si bien permite visualizar una relación central al sometimiento de las mujeres, al mismo tiempo invisibiliza el hecho que la maternidad redonda en relaciones y redes sociales en el ámbito comunal (caracterizado como “insularizado” en las décadas anteriores). “Madre” no es meramente una identidad privada o familiar, sino que se expresa en espacios públicos y en relaciones sociales extra-familiares. Es un ambiguo “rol” que tanto actualiza formas de sometimiento y opresión mediante el trabajo reproductivo y restringidas formas de decisión y negociación en el ámbito familiar, como provee oportunidades para la creación de redes y afinidades. En el contexto específico de las contraprestaciones o las acciones de las organizaciones de la sociedad civil que gestionan programas sociales, el alcance extrafamiliar de la maternidad puede ser experimentado como una carga y al mismo tiempo como una legítima identidad a partir de la cual construir reconocimiento y redes sociales para su propio beneficio, incluso si se hace de maneras muy restrictivas.

No estamos presentando aquí una historia de “resistencias” por parte de las beneficiarias, tampoco una de apropiación activa de los términos de la política estatal por parte de aquellos/as sometidos a su regulación, aún cuando ambas dinámicas pueden estar presentes. Tampoco queremos señalar que la retradicionalización del género en las políticas

de bienestar social es de alguna manera algo positivo para las mujeres. Todo lo contrario, queremos sugerir algunas maneras inesperadas en las que juegan esas políticas sociales en la vida cotidiana. Cuatro presupuestos generales nos guían: por un lado, que el maternalismo es el “feminismo para tiempos difíciles”, como señalara Bush (2002); en segundo lugar que las ideologías maternalistas de las propias mujeres juegan un papel en la limitación de las transformaciones sociales hacia la igualdad de género, como sostuviera Macdonald (Macdonald, 2009); en tercero, que las relaciones entre mujeres son mucho más variadas que lo que señala el mito de la solidaridad de género según indicara Cornwall (Cornwall, 2007). Finalmente, y expandiendo lo que señalamos más arriba, que el análisis conjunto de los procesos políticos de establecimiento de maternidad e infancia como sujetos privilegiados del bienestar no es sólo un resultado de los procesos históricos y contingentes de surgimiento de arreglos de protección, sino probablemente intrínseco a las formas de regulación estatal.

Es necesario repensar la relación entre las mujeres y sus hijos en tanto éstas articulan trabajo, bienestar y derechos. En efecto, autoras como Ruth Lister (Lister, 2003) y Maxine Molyneux (Molyneux, 2006, 2008) han resaltado las contradicciones entre derechos de niños y derechos de las mujeres en el diseño de los programas. “el maternalismo político diseña un laberinto que intersecta las dimensiones de clase y género y, de forma paradójica, dificulta la salida de la pobreza y la ampliación de las capacidades de las mujeres de los sectores populares en las distintas eta-

pas de su ciclo de vida” (Faur, 2014: 9). Aún así, a nivel microsocial es posible identificar otras dinámicas. Por ejemplo, la presencia de los niños facilita a sus familias el acceso a recursos —mediante su participación económica. Los niños/as pueden servir como intermediarios entre sus familias y las agencias estatales cruciales para el acceso a derechos y servicios. Aún más, representan fuentes de capital social, simbólico y afectivo que pueden ser activamente movilizados por sus madres. Estamos habituados a pensar en los niños como “útiles” (en tanto proveen trabajo) o “preciados” (dado su valor sentimental combinado con su sobrecarga de trabajo hacia otros, especialmente sus madres) (Zelizer, 1985). Pero podemos volver a examinar estos roles y funciones como formas de trabajo que los niños realizan para sus hogares en general y sus madres en particular, tal como trabajos clásicos como el que Schildkrout (1978) ha mostrado. Estas observaciones sugieren la necesidad de analizar las diversas relaciones y múltiples maneras en que la construcción social del género y de la infancia pueden ser mutuamente constitutivas.

Particularmente dada la creciente legitimidad e institucionalización de los discursos de los derechos de los niños, la construcción política de la maternidad y sus derechos y responsabilidades asociadas no puede considerarse por fuera de la construcción política de la infancia. Así, el “cuidado” no es sólo una forma de trabajo. Es un complejo y crucial sitio en el que tal proceso político tiene lugar, compuesto de prácticas, sentidos, formas de regulación, y emociones que son históricamente cambiantes. Como fuera señalado por Daly y Lewis

(2000) el cuidado es una relación caracterizada por interdependencia y conexión, poder y conflicto. Por lo tanto, considerar sólo sus resultados negativos y enfocando mayormente en la relación vertical entre el Estado (y las transferencias condicionadas) y las mujeres, puede estar oscureciendo un escenario más complejo.

### Estrategia metodológica

Tomamos como campo<sup>5</sup> las entrevistas semiestructuradas (n= 34) conducidas con beneficiarias y beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados realizadas entre 2006 y 2007 en dos localidades del Gran Buenos Aires, y de manera complementaria entrevistas semiestructuradas y 3 grupos focales a beneficiarias del Plan Familias por la Inclusión Social realizadas en dos provincias de Argentina (Mendoza y Córdoba) durante el año 2008, así como materiales secundarios. El hecho de que estos materiales derivaron de otras preguntas de investigación hace a que, no obstante su relativa versatilidad, debamos limitar las interpretaciones a la formulación de preguntas y el señalamiento de hiatos que merecen una mayor atención que la brindada por los estudios en el campo. Más aún, el formato de esas entrevistas puede haber influido en qué información las beneficiarias se sentían cómodas al compartir, y puede haber influido en la autocensura de las críticas al programa. En particular, no todas las entrevistas recuperaron la misma estructura de datos, dado que se trató de entrevistas en profundidad. A su vez, las relaciones de solidaridad y reciprocidad eran un punto de interés, aunque vinculado a los impactos de los Programas; así-

mismo, las estrategias de crianza sólo emergían en relación con las contraprestaciones y los usos del dinero. No obstante, el revisar nuevamente los datos y abrir preguntas para relanzar los debates nos parece un interesante ejercicio.

### Breve presentación de los programas de TCI en Argentina

En Argentina, en el marco de la crisis del año 2001-2002, los precedentes programas de microcrédito y empleo de emergencia –entre ellos el paradigmático Plan Trabajar– fueron reorganizados en la dirección de captar a las personas desempleadas con cargas de familia, utilizando una adaptación local de los programas de transferencias monetarias que desde el año 1997 se venían desarrollando en México y Brasil. A diferencia de aquellos, el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJJH) lanzado en el año 2002, se centraba en el desempleo de los jefes de hogar como eje de la necesidad de protección y la causa de la pobreza de los hogares. En tal sentido, la contraprestación se orientaba también a la inserción laboral de las y los beneficiarios, mediante estrategias laborales comunitarias, talleres de formación, microemprendimientos o apoyo para la culminación de la escolaridad formal.

El programa se insertaba en un marco de múltiples acciones –comedores comunitarios, roperos, apoyo escolar para niños/as– muchas de ellas autogestionadas y destinadas a paliar la situación crítica de las familias más pobres, en un contexto de demandas y conflictividad política. Este conjunto de acciones eran desarrolladas por actores que resultaron determinantes

de la forma del programa: los movimientos piqueteros, junto con organizaciones o instituciones locales (Sociedades de Fomento, clubes, etc.) y algunas organizaciones de la sociedad civil con trabajo territorial. En efecto, fue debatido el carácter de pacificación social que ciertos rasgos de su diseño e implementación pretendían adoptar (Golbert, 2004), lo cual le otorgaba un aspecto *sui generis* respecto de las tendencias *mainstreaming* de las TCIs promovidas por el Banco Mundial.

Su extensión, notable para aquel momento, llegó a contar entre 1,5 y 1,8 millones de beneficiarios hacia el 2003, en una proporción de mujeres de 7/10 y con una población mayoritariamente joven (14% menores de 25 años y 33% entre 25 y 34 años). La mayoría de las/os beneficiarios (un 60%) realizaba la contraprestación en emprendimientos comunitarios, en promedio en unas 4 horas diarias (Ministerio de Trabajo, 2004).

En 2006 el nuevo gobierno nacional (kirchnerista) decidió reorientar la asistencia con base en las recomendaciones del Banco Mundial y, según algunas autoras (Tabbush, 2010), como forma de minimizar el papel de las organizaciones piqueteras en la discusión de la política social y la administración de sus recursos. Con este espíritu se lanzó el Plan Familias por la Inclusión Social (PF), junto con el Seguro de Desempleo, que dividió a las/os beneficiarios de acuerdo a un criterio altamente generizado. Aquellas consideradas inempleables, esto es, las mujeres con carga de familia, pasaron a integrar el mentado Plan, y los varones fueron incorporados al Seguro de Desempleo bajo la hipótesis y deseabilidad de su empleabilidad, o a Cooperativas

de Trabajo. Además del tratamiento diferencial por género de las/os destinatarios, el PF redefinió el problema central de intervención, que pasó del desempleo (PJJH) a la pobreza de las mujeres cabeza de familia. Las contraprestaciones, en tanto, mutaron desde centrarse en la capacitación o el trabajo comunitario femenino, a enfocar en la inclusión de niños y niñas, mediante las tradicionales medidas de control de escolarización y de salud de las TCI. A ello se incorporaba una estrategia de talleres para las madres, sobre temas vinculados con la crianza (alimentación, estimulación temprana, problemáticas adolescentes, etc.), la salud sexual, y la violencia intrafamiliar o de género desarrollados por organizaciones de la sociedad civil. El PF alcanzó a cubrir a casi 2 millones de niños/as (Ministerio de Economía, 2009).

Finalmente, y en el marco de estrategias políticas vinculadas con el dominio de la agenda y la incorporación de sectores opositores del arco progresista en el espectro de aliados del partido de gobierno, en el año 2009 se lanzó la Asignación Universal por Hijo (AUH), que amplió la cobertura a más de 3.5 millones de niños y a 1.650.000 hogares, involucrando alrededor del 0.6% del PBI. Este programa modificó la vinculación de las mujeres con las OSC, en tanto los talleres se discontinuaron y la administración del plan pasó de manera paulatina pero total de la órbita del Ministerio de Desarrollo Social a la ANSES.

La particularidad idiosincrática de estas TCI ha redundado en la limitada incorporación de los casos argentinos en los estudios comparativos. No obstante, iluminar aquello que aparece como singular y específico de un proceso dado, puede posibilitar,

esperamos, abrir nuevas preguntas sobre los modos en que estas políticas con su peculiar forma de interrelacionar género y generación, crean o refuerzan desigualdades sociales.

### **Heterogeneidad de las destinatarias**

La población destinataria de los programas sociales argentinos tales como el Plan Jefes y el Plan Familias, si bien podía ser caracterizada como pobre desde el punto de vista de sus ingresos, presentaba heterogeneidades interesantes de destacar. En efecto, las evaluaciones de ambos programas mostraban que en un contexto de muy baja calificación educativa (57% con primaria incompleta o completa como máximo) 68% de las/os perceptores había trabajado en posiciones de baja calificación y un cuarto de las mujeres beneficiarias no había trabajado fuera del hogar nunca. Las experiencias de trabajo de las que sí lo habían hecho eran mayoritariamente como personal doméstico (Pautassi, 2003), distinguiéndose un grupo que trabajó menos esporádicamente en trabajos industriales o administrativos. Un tercio de las mujeres desplegaba actividades comerciales informales (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2004, Pautassi, 2003). Esto es, una parte de las beneficiarias nunca tuvo vínculos con el mercado (formal o informal) de empleo sino a través de sus esposos (identificándose a sí mismas como “ama de casa”), otras provenían de actividades informales de muy escasa calificación y alta inestabilidad (empleo doméstico, cartoneo), y otras/os tenían una trayectoria de empleos de baja calificación en el sector formal (empleados/as de maestranza en fábricas y

servicio público, comerciantes con local propio, etc.).

Esta heterogeneidad se refleja en las muestras que analizamos. Algunos hogares con vínculos con el mercado de trabajo y más de un ingreso, y otro grupo más vulnerable—captado en menor medida por los programas— compuesto por más miembros dependientes, y poca participación en el mercado formal. Siguiendo la sugerencia de González de la Rocha (2007), la mayor diferencia entre los grupos es su capacidad relativa para movilizar estrategias reproductivas que no consuman los recursos y soportes del hogar. Por supuesto, es necesario considerar cómo estas situaciones variaron al cambiar los contextos socioeconómicos. Por ejemplo los datos posteriores del Ministerio de Trabajo sugieren que los varones con trayectorias de empleo previas pudieron dejar el PJJH para incluirse en Cooperativas de Trabajo (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2004). En tanto, las mujeres pasaron del PJJH al Programa Familias por la Inclusión Social y eventualmente a la AUH.<sup>6</sup>

### **Estatus, sociabilidad y sentidos de las TCI**

En tal contexto de diferentes historias laborales y perfiles educativos, y sirviéndonos de los datos producidos en dos investigaciones que tendieron a analizar evaluativamente la implementación del PJJH en tres municipios del AMBA, exploramos los sentidos que tales diferencias adquirían entre las sujetos entrevistadas.

Las diferencias entre los dos grupos, uno más autosuficiente y otro más vulnerable, radicaba menos en las condiciones materiales de vida en términos

absolutos, y más en las genealogías sociales y ocupacionales que redundaban en estrategias reproductivas hogareñas.

El grupo más vulnerable estaba compuesto por mujeres solas con más hijos, con historias de empleo desarrolladas alrededor del inestable e informal empleo doméstico y el cartoneo, muchas de ellas migrantes internas con restringidas redes sociales y una trayectoria educativa formal extremadamente limitada, algunas de ellas analfabetas. Estas mujeres movilizaban a todos sus hijos en las estrategias de sobrevivencia. A su vez tenían muy poco en común con las otras, las cuales se auto-identificaban en su mayoría como “esposas” o “amas de casa”. Sus estrategias reproductivas estaban basadas mayormente en las tareas domésticas, esporádicamente en otros hogares, y realizaban tareas como costura, venta de alimentos, etc., que podían desempeñar desde el hogar. Sus hijos participaban de las tareas domésticas, y contribuían directamente con ingresos a mucha mayor edad que los primeros. Para la mayoría de estas mujeres la “contraprestación” constituyó tanto el primer trabajo sistemático como el primer ingreso estable propio. Por ejemplo, Miriam se definió como un ama de casa que entró al PJJH cuando su esposo no tenía suficientes ingresos en su taller de reparación de electrodomésticos y televisores. A su vez, consideraba que en tanto ella era la principal cuidadora de sus 6 hijos, la “contraprestación” constituía la mejor opción laboral a la que acceder: en el barrio –sin gastos económicos ni temporales de traslado–, con mucha flexibilidad tanto para adaptarse a sus necesidades de cuidado como para directamente distribuir tal cuidado entre las otras

mujeres participantes –mediante la alimentación de los niños y la vigilancia en el espacio, por ejemplo.

En contraste, el grupo más pequeño de mujeres más vulnerables desplegaban estrategias de sobrevivencia involucrando activamente a todo el hogar, incluidos los niños más pequeños. Estas mujeres nunca estuvieron “inactivas”, y las contraprestaciones, antes que constituir la primer posibilidad sistemática de salida del hogar y de superación del aislamiento, constituían un lugar para “aprender” sobre la crianza apropiada de sus hijos, y establecer relaciones con otras mujeres. Nelly por ejemplo, necesitaba que sus 9 hijos la ayuden cartoneando. Llegó desde la zona rural de Tucumán a la casa de un tío, y sus ingresos siempre surgieron del cartoneo y la mendicidad, enviando por ejemplo a su hijo mayor a cartonear al centro, en tanto ella se quedaba en el GBA con los menores. Blanca por su parte, también llegó del NOA y necesitaba que sus 7 hijos se distribuyan entre el cartoneo y el cuidado del hogar.

Los perfiles ocupacionales y las diferencias sociales entre ambos grupos no sólo importan porque usaban las transferencias de diferente manera o porque construyeran de manera diferente relaciones con las identidades vinculadas al trabajo asalariado, sino también porque se incorporaban en jerarquías sociales, reforzándolas y dotándolas de sentido. A su vez, estas diferencias sugieren las dificultades de generalización respecto de los efectos de las TCI en las mujeres de sectores populares. De hecho, estas observaciones sugieren que las TCI pueden tener consecuencias materiales diferentes así como diferentes resonancias en términos de la

manera en que contribuyen a construir relaciones de género, maternidad e infancia en los diferentes grupos.

Las contraprestaciones constituyen una fuente de trabajo barato para el Estado (Molyneux, 2006) pero para estas mujeres sus sentidos se establecen mediante la combinación de sus historias de empleo, sus estrategias hogareñas de reproducción, y las características específicas de sus comunidades y barrios, que dan forma a las oportunidades, riesgos y vulnerabilidades que enfrentan.

### **Contraprestaciones, trabajo y cuidado en el contexto barrial**

Las contraprestaciones ofrecían distintas posibilidades que parecían ser mejor aprovechadas por las mujeres de los grupos menos vulnerables. Permitían a las destinatarias reconciliar la carga de trabajo reproductivo con el cuidado infantil, y en tal sentido, obtenían así un mínimo margen de opción respecto de las condiciones que debería tener un empleo “fuera del barrio” para ser aceptable. Por el otro lado, el despliegue de las contraprestaciones constituía una plataforma comunitaria en la que ganar reconocimiento social mediante las actividades en las que movilizaban tanto sus habilidades como cuidadoras y madres, como aquellas específicas para el desarrollo de las tareas.

La pérdida de la contraprestación y su reemplazo en el PF primero y la AUH después mediante el cuidado doméstico que ellas ya desarrollaban –enviando a los niños a la escuela y a los controles de salud– adquirió para esas mujeres al menos inicialmente, una doble valencia negativa, primero por

la reprivatización luego de la experiencia del trabajo comunal, y en segundo lugar por el dilema moral de recibir un pago por algo que ellas visualizan como su responsabilidad como madres. Por lo mismo, en tanto remover las contraprestaciones que involucraban 20 horas semanales de trabajo comunitario implicaba limitar la sobrecarga de las mujeres, enfocar sólo en esta dimensión invisibiliza que se trataba de un tipo de trabajo que fortalecía lazos sociales así como reconocimiento social.

En efecto, las TCI posicionan a las mujeres como madres y de tal manera hacen de las madres las portadoras de las políticas (Molyneux, 2006). Pero la maternidad es una identidad pública, no sólo una familiar, y posicionar a las mujeres como madres tiene una serie de consecuencias no sólo al interior de las familias sino también fuera de ella: es una manera de crear estatus, redes sociales, valor social y generación de recursos en la comunidad. De tal modo que el refuerzo que las TCI hicieron de esta categoría proveyó oportunidades para la creación de estatus y reconocimiento social así como nuevas formas de sociabilidad y la creación de redes sociales. Creó la oportunidad de asignar valor moral –y consecuentemente, también de condena moral. De tal modo, el trabajo de cuidado que las mujeres ya desplegaban antes de entrar a los planes pero reforzado por la estructura generizada de los mismos, debiera ser entendido no sólo como trabajo (que claramente es) sino también como una oportunidad de producción de estatus y de reconocimiento del valor moral de las mujeres. En la misma dirección, si bien se encabalga en perspectivas conservadoras y tradicionales,

no necesariamente tiene per se un carácter despolitizador ni reproduce de manera automática en el espacio comunal instituciones naturalizadas, a diferencia de lo que señalara por ejemplo Mason (2004).

Así, coincidiendo con Goren (2013) y Carrasco (2003), el trabajo de cuidado necesita ser entendido como una forma relacional de trabajo. En efecto, los significados morales, culturales y sociales de las tareas reproductivas y sus consecuencias para el establecimiento de jerarquías y competencia así como solidaridad entre mujeres, implica que no puede ser reducido a su dimensión económica ni considerada la tensión cuidado / provisión de ingresos como la mejor manera de captar las formas en que produce subordinación.

### **Pobre madre pobre**

Señalamos apenas antes que la incorporación de las mujeres en los proyectos comunitarios de contraprestación muestra procesos de producción de distinciones morales y sociales entre destinatarias que necesitan ser mejor explorados. Por un lado, se establecen jerarquías de tipo categorial, basadas en atributos tales como la edad, el comportamiento sexual, la competencia maternal, la domesticidad. Estas distinciones se sobreimprimen de manera compleja con las zonificaciones de los barrios populares (Eilbaum y Villalta, 2001) que construyen formas de alteridad para los forasteros, los recién llegados (Elias, 1998), por oposición a los establecidos. A su vez, ciertamente se vinculan con los procesos de atribución identitaria y clasificación derivados de los propios planes sociales (Soldano, 2010). Pero también despliegan ideologías

maternales (Macdonald, 2009) a ellos articuladas.

Las mujeres que se posicionan a sí mismas como madres devotas, y que asimilan nociones de progreso y sacrificio alrededor de la provisión de necesidades materiales no superfluas, caracterizan como reprochables las estrategias de cuidado de las “cartoneras” o las “piqueteras”, las cuales son vistas como moral y materialmente inferiores. Por ejemplo, Carina cree que el dinero provisto por el plan tiene que ser usado para que los chicos vayan “decentes” a la escuela –con zapatillas, guardapolvo, comidos. A ella le preocupa que los niños sean expuestos a múltiples riesgos en las protestas piqueteras, y considera que esas madres están sacando provecho de sus hijos al llevarlos a las protestas y marchas y obtener así dinero extra. Por su parte, Andrea (25 años, 3 hijos), al cruzarse con cartoneros llevando durante las noches a sus hijos por la ciudad, se indigna: “¿porqué hacen eso con sus hijos?”. Así, las prácticas maternales establecen fronteras y al mismo tiempo transforman los significados materiales y simbólicos que adquieren las contraprestaciones. Como señala Delia (53 años, 8 hijos), hay malas madres que no cuidan a sus hijos: “ser pobre no es una excusa”.

En tal sentido, el cuidado de los hijos interactúa con ideas maternales –sin lugar a dudas, patriarcales– otorgando valor social y diferencia a las mujeres en los grupos de los que participan. El marcador moral del cuidado de los hijos “cuidarlos bien”, permite trazar una frontera que es usada por las mujeres para establecer distinciones y jerarquías y movilizar tales valoraciones en la competencia por recursos materiales y afec-

tivos (Cornwall, 2007; Kandiyoti, 1988) así como sociales. No obstante, estas nociones sobre lo que constituye el buen cuidado puede diferir notablemente de las expectativas estatales respecto del cuidado apropiado de los niños. A su vez, este cuidado no adquiere sentidos sólo como trabajo no asalariado secundario y contingente.

Al explorar las modalidades en las que el cuidado se expresa en metas y preocupaciones, aparecían al menos dos tipos de trabajo maternal. Por un lado, las mujeres con mayores recursos (intelectuales, sociales y materiales) empleaban varias estrategias alrededor de la preocupación central que organiza el cuidado desde su punto de vista: garantizar la mejor educación posible para los hijos, como forma de ganar seguridad y protección. Estas mujeres, envían a los hijos a mejores escuelas incluso cuando son más distantes o de más difícil acceso (como hace Andrea, que paga un taxi cada día para enviar a su hija a una escuela lejana) bajo la premisa que ello permitirá a sus hijos “mezclarse con otro tipo de gente”. O bien optan por escuelas privadas o semi privadas (como en el caso de Mirta, de 29 años y 1 hijo) para garantizar requisitos de calidad educativa y un mínimo aceptable de días de clase. Como señalara Cristina (60 años, 2 hijos y 1 nieto a cargo) “no es por mandarme la parte pero acá en provincia faltan muchas cosas y si vos quieres que los chicos tengan todos los días de clase que tienen que tener lo tenes que mandar a un colegio privado”.

En tanto, el grupo de mujeres más vulnerables, antes que preocuparse por maximizar las oportunidades educativas de sus hijos, se ven a sí mismas como incompetentes a partir de

su propia supuesta “ignorancia”. Ya sea como resultado de su incorporación a espacios de visibilización de las competencias maternas asociadas a las contraprestaciones, o porque es la respuesta esperada por las mujeres que coordinan los proyectos y median entre destinatarias y los “planes”, la preocupación por la educación de los hijos como norte del cuidado es usada para establecer una distinción entre las beneficiarias. Las mujeres más vulnerables se ven a sí mismas como necesitadas de educación para dejar de ser “ignorantes”, como Nelly (9 hijos) directamente expresó.

El ingreso asociado con la transferencia de dinero adquiere diferentes usos y sentidos en ambos grupos. Para aquellas mujeres cuyas trayectorias parecen dar cuenta de un mayor y sostenido acceso a recursos sociales, las prioridades de gasto parecen articularse a valores morales de clase media relativos a la maternidad, la paternidad y la crianza. Usar el dinero para, típicamente, la compra de zapatillas caras es considerado superfluo y moralmente condeñable.

A veces esos recursos son usados para apoyar la escolarización de los hijos, pero como último recurso, cuando otros ingresos son insuficientes o faltan. Las transferencias dinerarias fueron en muchos casos reinvertidas en la producción o comercialización de bienes (tales como comida preparada, confección de ropa, realización de artesanías) como en el caso de Celia (49 años, 6 hijos) que invirtió en la comercialización informal de artesanías y ropa; a veces en colaboración con grupos que surgieron en el marco de las contraprestaciones, como en el caso de Gladys (una viuda de 66 años que vende sus traba-

jos de tejido hechos en el marco de las contraprestaciones con sus “nuevas amigas” del plan), o bien son usados para mejorar la vivienda, como en el caso de Susana (34 años, 3 hijos).

Estos dos tipos de usos del dinero –inversión y mejoramiento de las condiciones de vida– distinguen a este grupo del otro, de mujeres más vulnerables. Estas mujeres parecen movilizar ideales de cuidado como una manera de establecer ciertos grados de independencia sobre el uso del dinero, e incluso a veces sobre el ingreso generado por los varones. Ello en tanto son autorepresentadas y vistas por los varones como las que “naturalmente entienden lo que necesitan los chicos”. Al mismo tiempo, sus elecciones sobre el uso del dinero están limitadas por las dinámicas señaladas antes, en las cuales ellas mismas serán juzgadas por otras mujeres en función de sus elecciones.

Por su parte, para aquellas mujeres en una situación más precaria para las cuales la transferencia monetaria tiende a ser la única o principal fuente de ingresos, los usos del dinero tienden a constreñirse al consumo básico. Tal es el caso de Estela (39) que trabaja como empleada doméstica en la zona y usa el dinero para alimentar a su familia, ya que el ingreso que su marido produce con las changas no alcanza para los 4 hijos.

Las ideas sobre la independencia económica vinculada con el trabajo asalariado o remunerado promovidas en la literatura (tanto feminista como de política social) parecen basarse en un supuesto general de la oposición entre empleo y cuidado, que entre otras cosas simplifica las complejas formas de interdependencia que caracterizan las relaciones sociales

barriales, y las mutuas imbricaciones entre trabajo y hogar.

En efecto, como fuera señalado por Brush (2002), presupone que cuidado / ingresos es la contradicción primaria organizando la subordinación de género. Por su parte, quienes consideraron el espacio comunitario como escenario de la reproducción social, no parecen haber reparado de manera significativa en el papel de las relaciones de género en la organización y acceso a recursos por fuera de la participación política organizada. Svampa y Pereyra (2003) señalaron que “fueron las mujeres a través de la figura de la madre como portadora natural de las necesidades de la familia, el centro de la nueva protesta en el surgimiento de las organizaciones piqueteras” (2003: 163). Esta idea más vale abstracta y categorial de la identidad materna no capta bien las maneras en que tal identidad fue movilizadas en contextos específicos, y a su vez, las modulaciones que su carácter relacional le otorgó.

Hay al menos dos razones por las cuales las mujeres pobres prefieren cuidar de sus hijos en su casa o en el contexto de las prestaciones comunitarias. El primero emerge de las ideologías maternas antes referidas, que juegan un papel sustantivo en el establecimiento de diferencias de poder y estatus entre las mujeres. La madre trabajadora o pobre, como sujeto de las políticas sociales, es siempre la buena madre (Brush, op. cit.). El segundo emerge de las dificultades y riesgos de criar niños en barrios empobrecidos. Los costos –simbólicos, sociales y materiales– de trabajar en empleos informales y dejar a los hijos más al cuidado de los mayores –usualmente niñas– son mucho peores, desde el punto

de vista de las entrevistadas, que aceptar las condicionalidades asociadas con la transferencia, dadas las interacciones mutuas entre todos los factores que exacerban la vulnerabilidad.

Al mismo tiempo, los niños adquieren valor simbólico en tanto soportes sociales de sus madres, valor afectivo como “compañeritos” como señala Nelly (45 años, 9 hijos), y valor económico como ayudantes hogareños o generando ingresos secundarios o apoyando la posibilidad de intercambios y acceso a recursos.

Las críticas a la naturalización del trabajo femenino de cuidado, en el contexto de las contraprestaciones, sin duda identifica supuestos patriarcales problemáticos insertos en la estructura de las TCI que contribuyen a la subordinación e inequidad de género. No obstante, estas críticas parecen perder de vista que las formas de sociabilidad en las que el trabajo de cuidado otorga estatus vincula a las mujeres con instituciones ante las cuales las identidades como madres les otorgan un valor social que probablemente ninguna otra identidad les aporta. En otras palabras, las formas de jerarquía social mediante las cuales se construyen diferencias entre mujeres por lo demás materialmente indistinguibles en cuanto a su condición económica, no necesariamente son creadas por la recepción de la transferencia. A su vez, no necesariamente las categorías creadas por los programas que reciben las mujeres destinatarias son incorporadas sin modificaciones en las propias estrategias de sobrevivencia. De hecho, los programas de TCI no constituyen los únicos interlocutores estatales con los cuales las mujeres que son sus destinatarias, interactúan para

mejorar sus condiciones de existencia.

La performance de la “buena madre” permite acceso a diversos recursos institucionales al mismo tiempo que expone a las destinatarias a formas de regulación estatal que tiende a no ser visualizada en los análisis de políticas sociales, los sistemas de protección de derechos de los niños. Es probablemente este nexo entre las TCI y las instituciones e ideologías asociadas con los derechos de los niños el lugar en el que se entrecruza la densa red de ideologías sobre maternidad e infancia. De hecho, son precisamente las medidas de protección de derechos de niños y niñas la vía por la cual las mujeres pueden ser excluidas total o parcialmente de la percepción de la AUH, por ejemplo.<sup>7</sup>

### Consideraciones finales

Como han señalado sus críticos, los programas de TCI exhiben múltiples problemas, entre los que se cuentan las regresivas matrices impositivas a través de las cuales son financiados, su carácter residual, y probablemente más importante, sus contradictorios logros en la reducción de la pobreza, su meta primaria. Las TCI pueden ser vistas como instrumentos de privatización y comodificación en una escala nunca antes vista (Lavinás, 2013). Al mismo tiempo, y como las críticas feministas han notado correctamente, incorporados en esos programas hay ciertos supuestos y estructuras que naturalizan tanto una división del trabajo generizada como la propia desigualdad de género. También implícitamente colocan los derechos de las mujeres en oposición a los derechos de los niños, en tanto privilegian estos

últimos (Molyneux, 2006 y 2008; Lister, 2004).

Pero es necesario entender mejor cómo interactúan los supuestos intergeneracionales con los supuestos de género, y cómo ambos son concretados en contextos comunitarios e institucionales, y entre diferentes grupos de destinatarias, con diversas experiencias de la pobreza. Estas experiencias no son sólo alrededor del trabajo y la pobreza, sino también sobre la maternidad. Macdonald (2009) ha llamado la atención sobre la fuerte conexión entre ideologías maternas conservadoras y prácticas y elecciones de crianza de niños/as. Cómo las mujeres actúan esas ideologías depende de su enclasmiento, expectativas y experiencias. Ellas pueden sentir que deben rendir cuentas respecto de particulares ideologías de crianza vinculadas con normas de clase media (por ejemplo expresadas en el privilegio moral dado a la austeridad y el prudencialismo en su aproximación al bienestar material y la prioridad dada a la educación, compartidos por varias entrevistadas) incluso si carecen de los soportes y la flexibilidad necesarios para llevarlos a cabo. Como fuera señalado por Garey (citada en Macdonald, op.cit.) las mujeres performan la

maternidad enfatizando la “visibilidad maternal”, esto es, estar en los lugares apropiados en los momentos indicados. Hemos notado cómo esta habilidad de actuar visiblemente una performance de “buena madre” es movilizadora más generalmente por las mujeres para establecer fronteras y distinciones, reforzar jerarquías, y construir solidaridades.

En tal sentido, la literatura que visibiliza la pasividad de las mujeres destinatarias a partir de la retraditionalización de los roles de género y la privatización o despolitización de las demandas sociales, parece no estar captando adecuadamente heterogeneidades significativas entre las destinatarias, ni que las condiciones de recepción son en efecto estratégicas. Respecto de las primeras, las mujeres muestran trayectorias y relaciones complejas con el empleo formal y el asalariamiento, de modo que las propias experiencias e ideologías de género de las distintas mujeres hace a una diversidad de relaciones con los sentidos del trabajo para ellas mismas y sus compañeros, en distintos momentos del ciclo reproductivo del hogar, de un modo que no parece visible para los estudios que no “abren” el hogar a sus relaciones.<sup>8</sup> Respecto de las

segundas, la movilización de los lenguajes y discursos sobre las identidades de las destinatarias construidos en los programas no necesariamente implican una apropiación de los atributos y sentidos propuestos por los programas sociales.

Esto es en parte una historia de las interacciones verticales entre las mujeres y el estado, dinámicas privilegiadas en los análisis feministas y con enfoque en género del estado de bienestar. En el contexto de las TCI, estas interacciones entre las mujeres en tanto madres y el estado tiene lugar en las instituciones centradas en los niños –escuelas, guarderías, sistema de protección de derechos– en las cuales las mujeres son interpeladas como responsables del bienestar infantil.

Pero es necesario enfatizar que los sentidos de las TCI para las beneficiarias también se derivan de las relaciones horizontales de las mujeres, esto es, interacciones con sus parejas, hijos y otros miembros de las familias, con miembros de las comunidades, y sobre todo con otras mujeres, mediadoras y entre destinatarias. Es en este denso nexo de interacciones culturales y sociales que es posible situar las experiencias y sentidos de las TCI para las destinatarias.

## Notas:

- \* Valeria Llobet: Doctora de la Universidad de Buenos Aires. Especialista en Evaluación de Políticas Sociales (UNSAM). Posdoctorado en Ciencias Sociales; Niñez y Juventud (PUC - San Pablo, Colegio de la Frontera Norte, México y CINDE - Manizales). Investigadora de Conicet, Profesora Adjunta a cargo del Seminario Educación y Derechos Humanos (Escuela de Humanidades, UNSAM). Es coordinadora del GT CLACSO Juventudes, Infancias: Instituciones, Políticas, Culturas. E-mail: valeria.s.llobet@gmail.com
- \*\* Nara Milanich: Profesora Asociada en el Dpto. de Historia, Barnard College, Columbia University. Su libro *Children of Fate: Childhood, Class, and the State in Chile, 1850-1930* (Duke University Press, 2009) ganó el Premio Grace Abbott de la Sociedad para la Historia de la Niñez y la Juventud (SHCY). Es co-editora de *The Chile Reader: History, Culture, Politics* (Duke University Press, 2013) y ha publicado artículos en revistas tales como *Hispanic American Historical Review*, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina*, *Journal of Social History* y *American Historical Review*.
1. A decir verdad, se trata de una concepción de la pobreza derivada de su medición monetaria.
  2. Es no obstante reduccionista señalar que las mujeres no eran sujetos de la protección previamente, o que su colocación instrumental como mediadoras en el desarrollo infantil representa una novedad sin precedentes históricos. El maternalismo ha informado las políticas sociales en Argentina desde inicios del siglo XX (Nari, 2004) y colaborado en construir la "díada madre-hijo" como el núcleo histórico de emergencia de formas específicas de protección social. A nivel regional, los debates en los foros Panamericanos tales como los Congresos Panamericanos del Niño, tempranamente señalaron la centralidad de preocupaciones sobre el bienestar infantil (Guy, 1998, Therborn, 1996).
  3. Las "manzanas", figura paradigmática en la década de 1990 de una nueva forma de relación entre el Estado y los sectores populares, que hacía converger capital político y social con la administración de recursos en los barrios populares.
  4. Renovada en tanto ya Molyneux (Molyneux, 2006) había señalado con justeza que no es novedad de las últimas décadas del siglo XX la articulación de preocupaciones sobre la salud y la moral de las poblaciones a la protección a las mujeres en tanto que madres.
  5. Las entrevistas fueron realizadas, en el primer caso, en el marco de la investigación "Evaluación de Impacto del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados en los municipios de San Martín y Morón", dirigida por Graciela Di Marco y co-dirigida por Ana Laura Rodríguez Gustá. En el segundo caso, se trata de los materiales producidos en el marco de la evaluación del Plan Familias por la Inclusión Social llevada a cabo por el consorcio conformado por las Universidades Nacionales de San Martín y General Sarmiento, y CRISOL Proyectos Sociales.
  6. Es imposible identificar el porcentaje específico de destinatarios que han pasado de un programa al otro, dado el tipo de datos producido por las agencias estatales. No obstante, considerando las magnitudes y los datos de la EPH, es posible estimar que las trayectorias de las familias destinatarias tiende a ser la de una mayoría con patrones de rotación "demográfica" (esto es, que sólo salen del Plan por la mayoría de edad de los hijos) y una minoría por cambio en las condiciones socioeconómicas.
  7. En efecto, consultado al respecto el responsable del área de protección de derechos de niños/as de uno de los municipios estudiados señaló que eventualmente su área ha solicitado a la ANSES que deje de pagar la AUH a las madres a las que se le haya retirado provisoriamente la custodia de algún hijo, para pasar a pagarla a la persona que lo tenga en guarda mientras dure la denominada "Medida de Protección Especial" (que consiste precisamente en suspender la patria potestad por un lapso de hasta 6 meses).
  8. Por ejemplo, Bottaro (2010), si bien "se topa" con el carácter feminizado del universo de destinatarias de programas sociales, no considera adecuadamente en su análisis de las representaciones sobre el trabajo, la interacción entre cuidado, reproducción del hogar y asalariamiento, y el carácter compuesto de los hogares. Esto es, en algunos casos, las mujeres señalan una jerarquía en la que el trabajo asalariado es "el ideal", pero implícitamente están aludiendo a los varones como los destinatarios de este tipo de empleo. De modo similar, Soldano (2010) no

parece reparar en las relaciones de género entre mujeres y varones al analizar los efectos subjetivos de los planes, ni coloca una pregunta sobre el papel de la maternidad en esta experiencia. Desde nuestro punto de vista, ambos interesantes trabajos ganarían al incorporar una mirada problematizadora de las relaciones sociales de género.

#### Bibliografía:

- BOTTARO, L. (2010). Organizaciones sociales, representaciones del trabajo y universo femenino en el espacio comunitario. En En Kessler, G., Svampa, M., y González Bombal, I. (coord.) *Reconfiguraciones del mundo popular. El Conurbano Bonaerense en la postconvertibilidad*. Buenos Aires, UNGS-Prometeo Ed.
- CORNWALL, A. (2007). Myths To Live By? Female Solidarity and Female Autonomy Reconsidered. *Development and Change*, 38(1), 149–168.
- EILBAUM, L. y VILLALTA, C. (2002). “Zonas diferenciales en el espacio público: clasificaciones, distinciones y jerarquías”. En Filc, J. (comp) *Territorios, Itinerarios, Fronteras*. Buenos Aires, Ed. Al Margen, UNGS.
- ELIAS, N. (1998). “Ensayo sobre las relaciones entre establecidos y marginados”. En *La civilización de los pares y otros ensayos*. Bogotá. Editorial Norma.
- FOURNIER, M. y SOLDANO, D. (2001). “Los espacios en insularización en el conurbano bonaerense: una mirada al lugar de las manzaneras”. *Jornadas de Investigación de la UNGS*.
- LISTER, R. (2003). Investing in the Citizen-workers of the Future: Transformations in Citizenship and the State under New Labour. *Social Policy and Administration*, 37(5), 427–443.
- GOLBERT, L. (2004). ¿Derecho a la Inclusión o paz social? Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados. *CEPAL División de Desarrollo Social*. Santiago de Chile. Retrieved from [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/14574/LCL2092\\_P.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/14574/LCL2092_P.pdf)
- GUY, Donna (1998) The politics of PanAmerican Cooperation. *Maternalist Feminism and the Child Right Movement, 1913-1960. Gender & History*, Vol 10 Nro 3, Nov 1998, pp. 449-469
- MACDONALD, C. (2009). What's Culture Got to Do with It? Mothering Ideologies as Barriers to Gender Equity. In *Gender Equality: Transforming Family Divisions of Labor* (Gornick, Janet & Marcia Meyers., pp. 411–434). London: Verso.
- MASSON, L. (2004). *La política en femenino*. Centro de Antropología Social, IDES. Buenos Aires, Antropofagia.
- MOLYNEUX, M. (2006). Mothers at the Service of the New Poverty Agenda: Progres-Oportunidades, Mexico's Conditional Transfer Programme. *Social Policy and Administration*, 40(4), 425–449.
- MOLYNEUX, M. (2008). The “Neoliberal Turn” and the New Social Policy in Latin America: How Neoliberal, How New? *Development and Change*, 39(5), 775–797.
- SOLDANO, D. (2010). Territorio, asistencia y subjetividad en el Gran Buenos Aires (1990 - 2004). En Kessler, G., Svampa, M., y González Bombal, I. (coord.) *Reconfiguraciones del mundo popular. El Conurbano Bonaerense en la postconvertibilidad*. Buenos Aires, UNGS-Prometeo Ed.
- SVAMPA, M. (2005). *La sociedad excluyente*. Buenos Aires. Aguilar-Taurus Alfaguara.
- TABBUSH, C. (2010). Latin American Women's Protection after Adjustment: A Feminist Critique of Conditional Cash Transfers in Chile and Argentina. *Oxford Development Studies*, 38(4), 437–459. doi:10.1080/13600818.2010.525327